



OHDM
Liceo Chapero
Primero Básico Secciones A y B
Área de Expresión Artística
FORMACIÓN MUSICAL I
Profesor Pablo Josué Oliva Pérez.

La música como patrimonio cultural intangible de la humanidad y de la Nación.

Fecha de presentación: 29 de Julio de 2020

Objetivo General:

- Determinar la importancia de la música dentro del patrimonio cultural en las sociedades.

Objetivos Específicos:

- Definir el término "Patrimonio cultural".
- Determinar la diferencia entre el patrimonio Tangible e intangible..
- Diferenciar las distintas categorías en que se clasifica el patrimonio cultural de la nación.

INSTRUCCIONES:

PRIMERA SERIE (20 PUNTOS):

Elaborar documento digital y subirlo en formato PDF a plataforma Classroom, con todos los datos del estudiante,

1. Definir de manera breve y directa el término "Patrimonio Cultural".
2. Elabora un cuadro, que de manera creativa, defina cada una de las clasificaciones del patrimonio cultural de Guatemala, colocando ejemplos e ilustraciones de cada uno de ellos.
3. Define el término Patrimonio Tangible y coloca al menos cinco ejemplos.
4. Define el término Patrimonio Intangible y coloca al menos cinco ejemplos.

SEGUNDA SERIE (10 PUNTOS):

- a) Resuelve las actividades de las páginas 70 y 71 de tu libro de texto, exceptuando el inciso "D".
- b) Coloca tus datos en las páginas mencionadas. (OBLIGATORIO).
- c) Crear un documento PDF, con las fotos de las actividades resueltas.
- d) Ingresar a la plataforma "Classroom", y sube el documento PDF con las fotografías-
- e) Ingresar a la plataforma "Classroom" de Google, mediante el código de grado, y subir el documento.
- f) Se resolverán dudas en la clase por medio de Zoom, o bien, chat de la plataforma "Classroom".